

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XII.—Núm. 3.763 § Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 53 § Viernes, 18 de diciembre de 1925

Después de la inmensa pérdida nacional.

De Santander y la provincia asistirán numerosas comisiones a los funerales del señor Maura.

No hay razón para la suspicacia

El director de nuestro estimado colega «La Atalaya», «Pick», no ha debido darse por aludido al leer nuestro artículo de entrada del día 16. No pensamos en sus elogios póstumos al mismo del señor Maura—elogios muy justos y muy estimables, por supuesto—, ni protestar de que, sólo cuando le han visto muerto, le hayan reconocido capacidad y aciertos de gobernante los que en vida se la negaron, en todos los momentos y ante todas las cuestiones, de un modo sistemático e irritante.

«¿Dónde está—creemos haber escrito—, si así piensan honradamente, la sinceridad de los feroces ataques de otros días, tan duros y persistentes que llegaron incluso a hacer efecto en cerebros exaltados y armar brazos agresores?» Y unas líneas más abajo: «Brava oposición en la tarea de hacer bien al país que tenía el señor Maura! Buena sinceridad la de algunos órganos de publicidad INFLUYENTES para contrapeso de la inmensa buena fe y altura moral del inolvidable estadista!...»

En ninguno de estos puntos—los fundamentales del escrito—creemos que halle «Pick» resquicio alguno para introducir el cuerpo de su suspicacia.

Nuestro artículo iba contra ese sector de la gran prensa, el que muchas más veces y con mayores probabilidades de eficacia que «La Atalaya», por las diferencias en el grado de difusión, ha manejado políticamente el

triste capítulo de los sucesos de 1909, sustanciado hasta la saciedad a favor del concepto que el señor Maura tenía de sus obligaciones y responsabilidades como gobernante.

Contra este sector periodístico, sí, contra los periódicos decididamente incuriosos en la curiosa y lamentable anomalía, desde luego; pero contra «Pick», particularmente contra el escritor «Pick», ¿por qué, si su escrito necrológico era esencialmente una ponderada exaltación del invariable amor de Maura al imperio de la ciudadanía, al triunfo del poder civil?

A EL PUEBLO CÁNTABRO no le parece incongruente y absurdo que quienes han estado al lado de Maura en su muerte no lo estuvieran en vida. Lo que a EL PUEBLO CÁNTABRO le ha parecido, y le seguirá pareciendo, una triste verdad es la de que si todos los que, muerto el apóstol, le han señalado como valor positivo y gigante en la gobernación de nuestro pueblo le hubiesen presentado en tan justos términos cuando subía al Poder, otra sería España y otra sería el momento presente.

Que aquellas irritantes trabas e injusticias de las banderías políticas, movidas en tropel cuando Maura pretendía aplicar sus doctrinas y procedimientos desde el Gobierno, determinaron connotaciones políticas, al margen del cauce constitucional, que nos es preciso que nosotros señalemos ahora.

Se prepara un acto importante. MADRID, 17.—Se reunió anoche, en el Centro Maurista, la Juventud del partido, y tomó los siguientes acuerdos:

Asistir a la misa de «réquiem» que, costeada por el Centro, se celebrará en sufragio del alma del que fué jefe justro del partido, don Antonio Maura.

Dar el pésame oficialmente a la familia. Celebrar una velada necrológica en uno de los teatros de Madrid, en la cual hablarán don Angel Ossorio y Gallardo, don Antonio Goicoechea, don Ricardo León y don Félix Llanos y Torriglia.

Convocar a una Asamblea cuando haya pasado el novenario para que el partido decida la actitud política que haya de adoptar.

Una nota del Ateneo. MADRID, 17.—El Ateneo ha dado la siguiente nota, con motivo de la muerte de don Antonio Maura:

«Ahora, como en otra triste ocasión reciente, la Junta directiva del Ateneo, privada de su contacto ordinario con la Junta general, cree, sin embargo, expresar un sentimiento colectivo de los socios haciendo público su pesar por la muerte del gran orador y jurista don Antonio Maura, que recorrió su vida con la admiración al Estado y las Cortes, y de aquella actuación pública destaca sobre los elementos circunstanciales, un noble sentido de dignidad civil, al que rendimos nuestro cordial homenaje.—La Junta de Gobierno.»

Romanones y el conde de la Mortera.

El conde de Romanones visitó hoy a don Gabriel Maura, dándole el pésame por la muerte de su padre. Romanones salió impresionadísimo del domicilio del conde de la Mortera.

Advertimos nuevamente a los colaboradores espontáneos que no sostenemos correspondencia acerca de los originales que nos remitan.

La política y los problemas nacionales.

El Gobierno propondrá a la Prensa la organización colectiva de un periódico.

Este saldría los domingos por la noche y los lunes por la mañana.

Consejo en Palacio. MADRID, 17.—A las once de la mañana quedaron reunidos en Palacio los ministros para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Monarca. A la una en punto salió el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó a los periodistas que acababa de terminar el Consejo y que él se marchaba el primero por tener que acudir a su Ministerio a despachar algunos asuntos.

A la una y cuarto salieron el jefe del Gobierno y los demás ministros. El marqués de Estella, dirigiéndose a los informadores, les dijo: «Ha sido un Consejo muy interesante. Ha habido mucha firma, entre otras cosas, el anunciado Real decreto modificando las condiciones y facultades de los gobernadores.

También—añadió—se ha firmado otro decreto de reorganización de todos los ministerios. El señor Yanguas nos habló de asuntos de política exterior, y con el ministro de Instrucción pública se ha tratado de un asunto que afecta a la Universidad de Barcelona y que de-

terminará alguna resolución del Gobierno.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el «placet» del embajador de los Estados Unidos y del ministro de Egipto.

Por su parte, el ministro de Fomento dijo que el Soberano había sancionado un decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario, y creando un Comité ejecutivo, al que se dan amplias facultades para el mejor desenvolvimiento de su cometido.

Refiriéndose al Canal de Isabel II, dijo el ministro que se ha dispuesto que con el dinero que existe se proceda a la realización de algunas obras de mejora, sin que ello prejuzgue nada en contra de los intereses del Canal de Santillana.

Se hará todo lo necesario; pero siempre en armonía con los intereses de Madrid, que es lo que nos debe preocupar.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, manifestó que el Rey había firmado dos Reales decretos; uno nombrando director general del Tim-

bre, Cerillas, Tabacos y Explosivos, al abogado del Estado, don Andrés Amado, y otro nombrando director general de Propiedades y Contribuciones a don José Lara, que ya ha sido director general otras veces.

El ministro de Instrucción pública, al que los periodistas dieron el pésame por el fallecimiento de su padre, confirmó que se había tratado sobre el asunto de la Universidad de Barcelona.

Una despedida cariñosa. En la Embajada de los Estados Unidos se ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«El embajador de los Estados Unidos de América, Mr. Alexander P. Moore, quien viéndose precisado por asuntos particulares a salir de España para los Estados Unidos, el próximo domingo, por la noche, 20 del corriente, desea testimoniar al pueblo español su agradecimiento por el trato invariablemente cortés que ha recibido durante su estancia en España.

Este atentísimo trato y gran cortesía lo ha recibido por parte de todas las clases sociales, así como también

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
† D. LUIS LIAÑO TRUEBA
que falleció en esta ciudad el 18 de diciembre de 1924
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanas, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN a sus amistades tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.
Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en las iglesias de Santa Lucía, San Francisco, PP. Jesuitas, Carmelitas, Agustinos, Redentoristas, Capuchinos y Reparadoras.

de la Prensa, y desea expresar a cada uno en particular y a todos los españoles en general las más expresivas gracias por su exquisita amabilidad.

El embajador desea que todos sepan que, aun cuando abandona España con dirección a su propio país, siempre considerará a España como su segunda Patria, y a ella volverá muchas, muchas veces, para renovar conocimientos y amistades que tan agradables han sido para él.

El embajador cree que existe un gran resurgimiento en España en la actualidad, y que el país tiene un magnífico porvenir. En conclusión, desea manifestar al pueblo español que, aun cuando ausente de España, una parte de su corazón permanecerá siempre en ella.

Visitas al presidente. El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis de la tarde recibiendo la visita de una Comisión de la Diputación de Guipúzcoa, otra de la Sociedad de aguas de Ceuta, otra de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao y otras diferentes de menor importancia.

La impresión de un acuerdo. La noticia del acuerdo tomado en Consejo de ministros respecto a consulta a la Prensa para la publicación de un periódico mancomunado en la noche del domingo y en la mañana del lunes, con objeto de suplir en parte la falta de noticias que motiva el descanso dominical, ha causado enorme revuelo entre todos los periodistas, los cuales se manifiestan en absoluto en contra de que prospere el criterio por entender que su institución sería establecer un portillo al decreto del señor Ferr.

«La Voz» publica un artículo en el que dice que el descanso dominical de la Prensa es la única conquista lograda hasta el día por la sufrida clase periodística y que se le debe defender tenazmente sin admitir modificación alguna que pueda cambiar lo más mínimo el actual estado de cosas.

Contra este criterio del Gobierno—dice «La Voz»—los periodistas son los que tienen la palabra.

Firma regia. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Real decreto modificando el artículo 19 de la ley de 26 de julio de 1922 que regula la tramitación de expedientes de suspensión de pagos en el sentido de que la manifestación de conformidad o disconformidad que han de hacer los acreedores al declararse la suspensión pueda tramitarse ante los secretarios de los Juzgados municipales en aquellos lugares donde no haya notario.

Reorganizando con carácter provisional los servicios del Ministerio y creando la Dirección general de Justicia, cultos y asuntos generales.

Nombrando para la misma a don Román García del Valle fiscal de la Audiencia de Guadalajara.

Nombrando director general de Prisiones a don Constantino Miquelz, auditor de brigada, y aprobando el proyecto de obras para la construcción de una prisión preventiva en Murcia.

De la Presidencia.—Decreto ampliando y definiendo las facultades de los gobernadores civiles.

De Marina.—Disponiendo que el auditor general de la Armada don José Fernández Castro cese en el cargo de auditor del departamento de Cartagena.

Disponiendo que el auditor general de la Armada don Guillarmino García Parreño cese en la situación de disponible y nombrándole auditor del departamento de Cartagena.

La Asociación de la Prensa. Mañana se reunirá en convocatoria urgente la Asociación de la Prensa madrileña para tratar de la cuestión relacionada con el proyecto de alteración del descanso dominical de la Prensa.

Desmintiendo una noticia. El embajador de Francia ha facilitado una nota a la Prensa diciendo: «BAYREUTH.—El alto comisario de Francia en Siria, se ve obligado a desmentir las noticias según las cuales los franceses bombardearon Damasco, habiéndose registrado combates en las calles y apoderado los drusos de un barrio. Todo ello es falso.»

Los tratados comerciales. Mañana se reunirán en el ministerio de Estado los técnicos comerciales españoles y alemanes con objeto de examinar los diversos aspectos de la negociación comercial pendiente entre los dos países, preparándose así el trabajo para cuando se reanuden las conversaciones diplomáticas sobre el asunto, que será después de esta pasqua.

El ministro de Fomento. En Málaga es esperado de un momento a otro el ministro de Fomento que pasará las Navidades en dicha población.

Navarro y Jordana. De Salamanca comunican que ha llegado el ex vocal del Directorio general Navarro para posesionarse de su cargo, siendo recibido por las autoridades.

También llegó el general Gómez Jordana procedente de Zamora, donde estuvo visitando cuarteles.

El presidente a Salamanca. Se sabe oficialmente que el general Primo de Rivera irá a Salamanca y Ciudad Rodrigo en la segunda quincena de enero y desde este punto se dirigirá a Badajoz.

Ampliación del Consejo. En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota ampliatoria del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Rey:

«Fue aprobado un Real decreto ampliando las facultades y consideraciones a los gobernadores civiles.

Se dió cuenta de la situación general de Marruecos estimándola muy favorable y se comentó el hecho realizado por el teniente Rodríguez que mereció elogios, ordenando el Rey que se le felicitara en su nombre.

Se sometió a conocimiento de Su Majestad la anormal situación en que se encuentra la Universidad de Barcelona y se acordó que inmediatamente intervenga el Gobierno enérgicamente para poner remedio a la situación.

Se hizo una exposición de la situación interior en sus aspectos económico y político.

Se examinó la forma de someter a estudio de la Prensa la organización colectiva de un periódico que había de publicarse los domingos por la noche y los lunes por la mañana, y cuyos rendimientos económicos pudiesen ir directamente a las mutualidades de los periodistas que entren en el acuerdo.

Este proyecto tiene la finalidad de que al igual que en las capitales del extranjero tengan las de España comunicación constante con el público sin la interrupción de 34 horas que existió en la actualidad.»

Un banquete. El general Arraiz de la Condorena, presidente del Supremo de Guerra y Marina, obsequiará mañana con un banquete a los vocales y altos empleados de dicho Tribunal.

Al acto asistirá Primo de Rivera y el ministro de Gracia y Justicia.

Lo que dice el marqués de Guadalhorque. El ministro de Fomento dijo que se había firmado un decreto sobre re-

axéras y Vario del Alfonso en Guacil, hij la Policía ez Silva de Au hacers dáver. che ha sold la Societa linares Bes de los rest ue han lleg ictoria Eug los a Madri a. ves. le tod ueblecía por cuestador Galleg San Nicolo la fracta consecuen emido. lómetro 4 tal a Gran incisco Au por un asu s faros, de marcha. ngresó en elado. velda ha rto del Arta as Nievea ación en le quinta ia. nesas un li present catédrico esta dispos tros de gra to. esido libre reconocien ite, el proces catédrico raje. a mina de o del Terrido, a con el trabá írez Gálvez

Bolsas y mercados

Table with columns for 'MADRID', 'DIA 17', and various market items like 'Interior, serie', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1920', etc.

Hydroeléctrica, Ibérica, 6 por 100, 90. Altos Hornos de Vizcaya, 3 por 100, 86.

Table with columns for 'BARCELONA', 'DIA 16', 'DIA 17', and various market items like 'Interior (partida)', 'Exterior', 'ACCIONES', etc.

Notas diversas

Pago a las Clases pasivas.—Día 18, Montepío civil, jubilados, cruces, remuneratorios y cesantes; día 19, retirados; día 21, Montepío militar; días 22 y 24, todas las clases.

HOTEL ROMAY MADRID SITUACION INMEJORABLE ALCALÁ, 41 CONFORT MODERNO—CUARTOS DE BAÑO—AGUAS CORRIENTES COCINA EXCELENTE

Asilados existentes en el Establecimiento, 154.

Una nota simpática.—Nos ruega el obrero Narciso Barajas que en su nombre demos las gracias a las pescaderas por su caritativa conducta con motivo del fallecimiento de su esposa.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo. Ayer se registraron en Santander diversos accidentes del trabajo. El primero ocurrió en los talleres mecánicos que don Felipe González tiene en la calle de Madrid.

y siete años, que hallándose por la mañana cortando leña en el pueblo de Cieza, de donde es natural y vecino, se causó con un hacha una herida extensa, con sección de tendones, en la muñeca izquierda.

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander el grupo escolar Ramón Pelayo, como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la Enseñanza, Excmo. señor marqués de Valdecilla.

WILLARD Aparatos de Radio-telefonía ATWATER KENT Ismael Arce Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón).—SANTANDER

nes, Julia Solana, Josefa Escalante, María y Baltasara Ramos y Narciso Diez, a 0,25; Manuela Boragan, Asunción Uria y María Escalante, a 0,20; Carmen Uria, a 0,15; Eulalia García, a 0,20.—Suma, 5,75.

Recaudado en la escuela nacional de Valvanuz: María Gutiérrez, 2 pesetas; Basilisa C. Carral y Araceli Carral, Gregoria Munteca, a 1; Mariana Fernández y Claudio Fernández, Serapio Abascal, Horacio Fernández, Milagros y María Mantecada, Epifanio y Manuel Cobo, a 0,50; Germán Fernández, José, Concha y Gregoria Sáinz, Manuel y Visitación Sáinz, Manuel Abascal, a 0,25; Fausto y Aquilino Fernández, Florentino Sáinz, Joaquín Cobo, Rufino Abascal, Antonio Cobo, a 0,20; Rosa Abascal y Valvanuz Abascal, y Sagrario Diez, a 0,15; Francisca, Constanza y Carmen Sáinz, Huminada Sáinz y Enriqueta Diego, a 0,10.—Suma, 14,60.

Los donativos se remitirán al presidente de la Comisión, don José Cano, jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de la provincia: Magallanes, 25.

La velada teatral de Renedo. En el pintoresco pueblo de Renedo y en su nuevo y elegante cine, se ha representado una velada teatral, que ha sido organizada por el culto y activo maestro nacional don Fermín Garrido, auxiliado por el virtuoso coadjutor don Ramón Laza y por la maestra nacional doña Emilia Camino, recaudándose una cantidad respetable.

El pueblo, sin distinción de clases, ha prestado su valioso concurso, asistiendo tanto a la primera representación como a la segunda.

Los artistas cumplieron todos como buenos y dejaron encantados a los espectadores, que quedaron sumamente complacidos del programa.

Estas funciones han tenido el doble carácter de darse a beneficio del grupo escolar Ramón Pelayo y para las obras del nuevo Hospital, entregándose la mitad de lo recaudado para ambas suscripciones.

El alma de la fiesta ha sido, sin duda alguna, el señor Garrido, al que damos la más cumplida enhorabuena, así como a las personas que le ayudaron en tan loables fines.

Nota oficiosa. Del banquete a un ministro. Los ingenieros de Minas de la Agrupación Cantabra, constituida por aquellos ingenieros que trabajan en las provincias de Santander y Palencia, no pudiendo asistir al banquete que en honor del ministro de Fomento se dió por la Asociación de Ingenieros civiles de España y a la que fueron invitados, se adhirieron al homenaje y expresaron su firme propósito de realizar toda clase de esfuerzos encaminados a lograr el engrandecimiento de la industria patria.

Table with columns for 'DE SANTANDER', 'Interior 4 por 100', 'Acciones Ferrocarril Cantábrico', 'Viesgos 6 por 100', 'Trasatlánticas 5,50', 'BILBAO', 'ACCIONES', 'Banco de Vizcaya', 'Ferrocarril del Norte de España', etc.

VALENTER TONICO RECONSTITUYENTE DEL DOCTOR HELGUERA Sustituye ventajosamente a Emulsioner, aceites de higado de bacalao y hipofosfor

Un retrato de su bebé hecho en la Fotografía JULIANY será siempre un bonito recuerdo. ROYALTY DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Tos que molesta. Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques, sobre todo durante la noche. Los esputos son más numerosos y se expulsan con dificultad; la respiración es más molesta; hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS. SE ALQUILA piso soleado con jardín.—Informes calle de San José, número 14, segundo izquierda. FINCA se arrienda, de gran extensión de terreno, con casa de labor, a ocho kilómetros de Santander.—Informarán en esta Administración.

¿TOSE USTE D? ¿Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando PULMOGENOL DEL DR. CUERDA. Especifico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.

EXTINGTOR MISSURI MATTHS GRUBER BILBAO. TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Unos 6 varios extingtores «Missuri» con la mejor protección contra fuego. Fida hoy mismo un catálogo No. 610 MATTHS GRUBER Apartado 185, Bilbao.

PASTILLAS ELÓSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLÚ)

Cúran la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.



Secreto

para hacer crecer el cabello y barba en poco tiempo. No confundirse con las imitaciones. Tratado gratis, escribiendo hoy mismo a la señora

Giulia Conte

NÁPOLES.—Vía A. Scarlati, 21 B.—NÁPOLES (Italia)



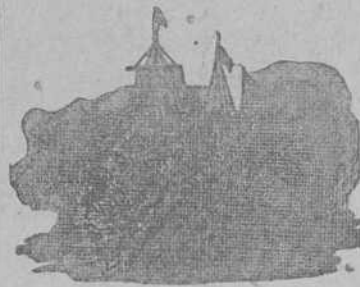
EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL

ELIXIR BERTRAN

receta de jorcs médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Depósito: Pérez del Molino.



HAPAG

Hamburg-Amerika Linie

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 13 de enero de 1926, el vapor Toledo

El 24 de febrero, el vapor HOLSATIA.

El 3 de abril, el vapor TOLEDO.
El 15 de mayo, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 535, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 549,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hapag y Comp.—Santander

Discos de gramófono
recambio y arreglo, y
venta gramófonos
Martida
(dentro de la nueva Casa de Corrales)

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GILÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Compañía del Pacífico.—línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HA	1925	1926
20 de diciembre,	vapor ORITA	
24 de enero,	vapor OROYA	
7 de febrero,	> ORIANA	
21 de febrero,	> ORCOMA	

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y se sirven de ida y vuelta.
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cabinas de pasaje.
Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solistense de los

AGENTES EN SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Pasaje de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
Vapor SPAARNDAM saldrá el 28 de diciembre.
» MAASDAM » el 20 de enero.
» EDAM » el 10 de febrero.
» LEERDAM » el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana.....	Pesetas 529,50
Veracruz.....	» 532,75
Tampico.....	» 532,75
Nueva Orleans.....	» 519,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gilón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Roa, 3 principal.—Partido de Correos, núm. 33.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Cristóbal Colón

Capitán don Eduardo Fano.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Precio del pasaje en tercera ordinaria.
Para Habana, pts. 535, más 14,50 de mptos. Total, 549,50.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,75 de mptos. Total, 592,75.
Para Tampico, pts. 585, más 7,75 de mptos. Total, 592,75.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de diciembre, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de enero de 1926, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 587,75.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID
De venta en las principales farmacias de España: Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía Transoceánica

(antes Pinillos)
Vapores correos españoles

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

Infanta Isabel

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
Precios: 1.ª clase, pesetas 1.419,75; 2.ª económica, pesetas 84,75; 3.ª preferente, pesetas 800; 3.ª ordinaria, pesetas 529,75 (incluidos todos los impuestos.)

La segunda económica es la segunda del buque y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus agentes AGUSTIN S. TRAVILLA y FERNANDO GARCIA.—Osiderón, 17, primero. Santander.—Teléfono 522.—Telegramas y telefonemas Travizur.

SABAÑONES
se curan con TÓPICO MEY y los recordados con UNGUENTO MEY.
Venta en farmacias.
PRECIO: UNA PSETA
Depositar: Pérez del Molino.—Santander.

VIUDA DE SISNIEGA
Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lentes espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPAGOS, BAÑOS DE ESCALANTE, 5.—TELÉFONO 7-22
FABRICA: CERVANTIS, 25

Pida usted tarifa de anuncios en este periódico

